INFORME DE PRÁCTICAS PROFESIONALES
GOBERNACIÓN DEL META OFICINA TÉCNICA DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL

Oscar Eduardo Pardo Vargas

CC BY NC ND

UNIVERSIDAD SANTO TOMÁS
FACULTAD DE NEGOCIOS INTERNACIONALES
VILLAVICENCIO
2019

INFORME DE PRÁCTICAS PROFESIONALES
GOBERNACIÓN DEL META OFICINA TÉCNICA DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL

OSCAR EDUARDO PARDO VARGAS

Informe de práctica presentado como requisito para optar al título de Negocios Internacionales

Asesora
Mg.MARTHA XIMENA SILVA MANRIQUE
Mg. Educación.

UNIVERSIDAD SANTO TOMÁS
FACULTAD DE NEGOCIOS INTERNACIONALES
VILLAVICENCIO
2019

Autoridades Académicas

FRAY JUAN UBALDO LÓPEZ SALAMANCA, O.P.
Rector General

FRAY MAURICIO ANTONIO CORTÉS GALLEGO, O.P.
Vicerrector Académico General

FRAY JOSÉ ARTURO RESTREPO, O.P.
Rector Sede Villavicencio

FERNANDO CAJICÁ GAMBOA, O.P.
Vicerrector Académico Sede Villavicencio

A**dm. JULIETH ANDREA SIERRA TOBÓN**
Secretaria de División Sede Villavicencio

Doc. JAVIER HUMBERTO TRILLOS CELIS
Decano de la Facultad de Negocios Internacionales

Nota de aceptación

JAVIER HUMBERTO TRILLOS CELIS

Decano de la Facultad de Negocios Internacionales

MARTHA XIMENA SILVA MANRIQUE

Tutora trabajo de grado.

ALFONSO CANÓNIGO GALVIS

Jurado

ÉDISON ORLANDO GARZÓN CESPEDES

Jurado

Villavicencio, enero de 2019

Dedicatoria

A mis padres por todo el apoyo y amor que me han brindado, quedó como su más agradecido y seguro servidor.

Agradecimientos

Este trabajo es la representación de la culminación de una etapa que fue decisiva en orden de seguir avanzando en el cumplimiento de mi proyecto de vida, hoy, cinco años después de haberme enfrentado a la decisión de elegir mi pregrado me siento satisfecho de haber elegido la Universidad Santo Tomás como garante de mi educación y la facultad de Negocios Internacionales como mi profesión.

Al redactar estás palabras me llena la nostalgia, la alegría y la satisfacción de haber contado con el apoyo de tantas personas las cuales sin duda alguna hoy tienen mi absoluta gratitud. Es por ello que, al cuerpo de docentes, a mis compañeros de carrera, al equipo de trabajo de la Gobernación, a mi familia quienes aplauden este triunfo como propio y a todas las personas que vivieron este proceso a mi lado, a ellos, mis más elocuentes agradecimientos.

Contenido

Pág.

Resumen 10
Abstract 11
Introducción 12
1. Objetivos 13
1.1 Objetivo general 13
1.2 Objetivos específicos 13
2 Perfil de la entidad 14
2.1 Ubicación 14
2.2 Elementos estratégicos 14
2.2.1 Misión..... 15
2.2.2 Visión. 15
2.3 Estructura organizacional 17
2.4 Oficina Técnica de Cooperación Internacional 18
2.4.1 Organigrama interno de la Oficina Técnica de Cooperación Internacional. 18
3 Cargo desempeñado y funciones asignadas 19
3.1 Nombre del cargo 19
3.2 Objetivos del cargo 19
3.3 Actividades realizadas 19
3.3.1 Primera Mesa Técnica Institucional y de Cooperación Internacional, La Macarena.....19
3.3.2 Primera Mesa Técnica Institucional y de Cooperación Internacional, San Luis de Cubarral. 20
3.3.3 Mesa Intersectorial, Secretaría de Gobierno de la Gobernación del Meta. 20
3.3.4 Desarrollo del aplicativo para fortalecer la gestión del “SISCOOPMETA”…..... 21
3.3.5 Seguimiento a los programas de la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional, USAID. 21
3.3.6 Apoyo para la realización del evento denominado: Macro Rueda de Cooperación. 22
4 Reflexiones Finales y Conclusiones 23
Referencias bibliográficas 25
Anexos..... 26

Lista de Figuras

Pág.

Figura 1. Organigrama, Gobernación del Meta. 16
Figura 2. Organigrama Interno, Oficina Técnica de Cooperación Internacional. 18

Lista de Anexos

Pág.

Anexo 1. Salida-Primera Mesa Técnica Institucional y de Cooperación Internacional, La Macarena. 26
Anexo 2. Exposición- Primera Mesa Técnica Institucional y de Cooperación Internacional, La Macarena. 26
Anexo 3. Trabajo en Mesas- Primera Mesa Técnica Institucional y de Cooperación Internacional, La Macarena. 79
Anexo 4. Presentación- Primera Mesa Técnica Institucional y de Cooperación Internacional, Cubarral. 27
Anexo 5. Mesa Intersectorial-Secretaría de Gobierno Departamental. 28
Anexo 6. Formato Matriz de Seguimiento a la Colaboraciones de USAID. 28
Anexo 7. Modelo guía de participantes-Macro rueda de Cooperación. 29

Resumen

El desarrollo de este informe muestra al detalle el proceso de la realización de las prácticas profesionales, que se lleva a cabo con el propósito de afianzar los conocimientos que se adquieren en la academia con la interacción con el entorno laboral y con ello poder lograr una formación profesional integra y de esta manera optar al título de profesional en Negocios Internacionales.

La Gobernación del Meta en su compromiso con el desarrollo del departamento y gracias al convenio existente con La Universidad Santo Tomás oferta los espacios para ejecutar dicho requisito, permitiendo que el estudiante se empodere y realice funciones afines con los temas propios de su carrera, en este sentido, la Oficina Técnica de Cooperación Internacional brinda el espacio propicio que permite al profesional pasante poner en práctica sus conocimientos universitarios y de igual manera le permite identificar, conocer y aprender sobre el denominado Sistema de Cooperación del Meta, que reúne los actores de la cooperación internacional con el fin de coordinar las acciones para maximizar y potencializar los recursos provenientes de la cooperación internacional, de igual manera facilita el aprendizaje sobre los diferente procesos correspondientes a la función pública.

Durante el desarrollo de la práctica el profesional pasante se exige a asumir un alto grado de responsabilidad y compromiso al entender que es parte del ejercicio laboral y que debe de aportar todos sus conocimientos en pro de lograr el correcto funcionamiento en su área de trabajo, es por ello que la Oficina Técnica de Cooperación Internacional permite el empoderamiento del profesional pasante al interactuar con la dinámica del sistema de cooperación departamental, ejercicio que aporta una invaluable experiencia para el practicante y un resultado positivo para la institución.

Palabras Clave: Práctica profesional, Oficina Técnica de Cooperación Internacional, Cooperación internacional.

Abstract

The development of this report shows in detail the process of the realization of professional practices, which is carried out with the purpose of strengthening the knowledge acquired in the academy with the interaction with the working environment and with this to achieve an integral professional training and, in this way, opt for the professional title in International Business.

The Government of Meta in its commitment to the development of the department and thanks to the existing agreement with Santo Tomás University offers spaces to execute this requirement, allowing the student to empower and perform related functions with the themes of his career, in this sense, the Technical Office of International Cooperation provides the appropriate space that allows the professional intern to put into practice their university knowledge and in the same way allows them to identify, and learn about the Meta Cooperation System, which brings together the international cooperation actors in order to coordinate actions to maximize and make best use of the resources coming from international cooperation, in the same way facilitates learning about the different processes corresponding to the public function.

During the development of the practice the professional intern is required to assume a high grade of responsibility and commitment to understand that it is part of the work environment and that must offer all their knowledge in order to achieve the correct functioning in their work area, is therefore, the Technical Office of International Cooperation allows the empowerment of the professional intern when interacting with the dynamics of the departmental cooperation system, an exercise that provides an invaluable experience for the practitioner and a positive result for the institution.

Keywords: Professional practice, Technical Office of International Cooperation, International cooperation.

Introducción

Como se señaló anteriormente, es requisito que el estudiante cumpla a cabalidad con una de las cuatro opciones de grado con el propósito de optar al título de profesional en Negocios Internacionales tal como está expuesto en el reglamento de opciones de grado una vez el estudiante finaliza con éxito su plan de estudios. De este modo, el propósito de este trabajo es detallar la labor realizada durante la realización de la practicas empresariales en la Oficina Técnica de Cooperación Internacional de la Gobernación del Meta, espacio en el cual el practicante puede tener un verdadero nexo entre el saber teórico y quehacer real en el marco de tener una inserción exitosa en la vida socio profesional.

La Oficina Técnica de Cooperación Internacional, exige que el practicante tenga una clara concepción del sistema internacional y como este participa en el desarrollo económico y social de un país y de esta manera pueda entender la imperante necesidad de fortalecer el Sistema de Cooperación del Meta, aunando esfuerzos entre la institucionalidad y las agencias de cooperación que dentro de su mandato internacional ejecutan proyectos y/o programas en el departamento. En este sentido el practicante se sumerge en una experiencia laboral invaluable dentro de su formación como negociador internacional.

De igual manera, es importante precisar que la oferta de la realización de las prácticas empresariales en la entidad pública, nombrada ya con anterioridad, es posible a los esfuerzos aunados del gobierno central, gracias al programa “Estado Joven” iniciativa del Ministerio del Trabajo, el Departamento Administrativo de la Función Pública y las Cajas de Compensación Familiar que entendiendo la imperante necesidad de los estudiantes de vincularse a la vida laboral y culminar con sus estudios universitarios ponen en marcha esta iniciativa que le permite al practicante la culminación de su formación profesional a través de diferentes incentivos que le facilita al estudiante esta transición.

1. Objetivos

1.1 Objetivo general

Acompañar al sistema de cooperación internacional del Meta, prestando un apoyo idóneo en la Oficina Técnica de Cooperación Internacional de la Gobernación del Meta con el propósito de lograr una prestación recíproca entre aprendiz e institución.

1.2 Objetivos específicos

- Acompañamiento al sistema de cooperación internacional.
- Actualización y seguimiento al mapeo de cooperación internacional.
- Actualización de fichas por programa y elaboración de nuevas cuando lleguen agencias al territorio.
- Participación en mesas de trabajo.
- Seguimiento a programas de las agencias de cooperación presentes al territorio.

2 Perfil de la entidad

La Gobernación del Meta es una entidad territorial de orden público encabezada por la Gobernadora Marcela Amaya García, dentro de su función está dirigir de manera conjunta los 29 municipios que conforman el Departamento del Meta, y en este sentido velar por el cumplimiento del Plan de Desarrollo Económico y Social EL META, Tierra de Oportunidades. Inclusión - Reconciliación - Equidad, 2016 – 2019, el cual está encaminado en atender las necesidades de la comunidad metense de manera ágil, integra y oportuna, a través del fortalecimiento del tejido empresarial del departamento, mejorando la calidad educativa, reducción de la pobreza entre otros objetivos, los cuales se enmarcan en los cinco (5) ejes estratégicos del Plan de Desarrollo denominados: Desarrollo Humano Incluyente y Equitativo, Infraestructura para las Oportunidades, Sustentabilidad Económica y del Territorio, Paz y Reconciliación y finalmente Fortalecimiento Institucional. (Gobernación del Meta, 2019)

2.1 Ubicación

La Gobernación del Meta está ubicada en la siguiente dirección: Carrera 33 No 38-45 Plaza Libertadores - Centro, Ed Gobernación Villavicencio, Colombia; El Departamento Administrativo de Planeación Departamental está ubicado en el cuarto (4) piso del edificio, en este se encuentra la Oficina Técnica de Cooperación en la cual se realizaron las prácticas.

2.2 Elementos estratégicos

Dentro del marco del Plan de Desarrollo Económico y Social EL META, Tierra de Oportunidades. Inclusión - Reconciliación - Equidad, 2016 – 2019; se enmarca la Misión, Visión, Política de Gestión Integral y Objetivos del Sistema de Gestión Integral para la vigencia del Plan de Desarrollo descrito anteriormente.

2.2.1 Misión.

El Departamento del Meta a partir de su modernización institucional y en el marco de sus competencias constitucionales y legales, atenderá de manera prioritaria las demandas que efectúe su población, con el fin de eliminar diferencias y cerrar brechas a partir de acuerdos, alianzas y convenios que permitan elevar la calidad de vida, dinamizar el desarrollo económico del departamento con la participación de todos los actores, de acuerdo las políticas contenidas en el plan de desarrollo económico y social. Ordenanza No.902 de 2016 [Asamblea Departamental del Meta]. Por medio de la cual se adopta el Plan de Desarrollo Económico y Social del Departamento del Meta para el periodo 2016-2019, "El META, Tierra de Oportunidades. Inclusión - Reconciliación – Equidad" y se dictan otras disposiciones. Julio 15 de 2016.

2.2.2 Visión.

El Meta alcanzará en 2019 mejores indicadores de desarrollo humano, tendrá nuevas perspectivas económicas; será una potencia nacional en agro-industria y turismo; se convertirá en un territorio de paz y reconciliación; mostrará mayores índices de inclusión social; valorará su potencial pluriétnico y multicultural; y mejorará sus resultados en equidad y sostenibilidad. Ordenanza No.902 de 2016 [Asamblea Departamental del Meta]. Por medio de la cual se adopta el Plan de Desarrollo Económico y Social del Departamento del Meta para el periodo 2016-2019, "El META, Tierra de Oportunidades. Inclusión - Reconciliación – Equidad" y se dictan otras disposiciones. Julio 15 de 2016.

2.3 Estructura organizacional

El Organigrama de la Gobernación del Meta deja evidenciar la jerarquía y el funcionamiento de la entidad, en su más alto nivel se encuentra el despacho de la Gobernadora quien direcciona coordina las demás secretarías, El gabinete de la Gobernación lo componen dieciocho (18) Secretarias dentro de las cuales el Departamento Administrativo de Planeación Departamental hace parte, este a su vez tiene a cargo dos Gerencias y tres oficinas adscritas, una de ellas la Oficina Técnica de Cooperación, encargada de gestionar, coordinar y hacer seguimiento a proyectos de cooperación internacional que actúen en el territorio. (Ver Figura 1).

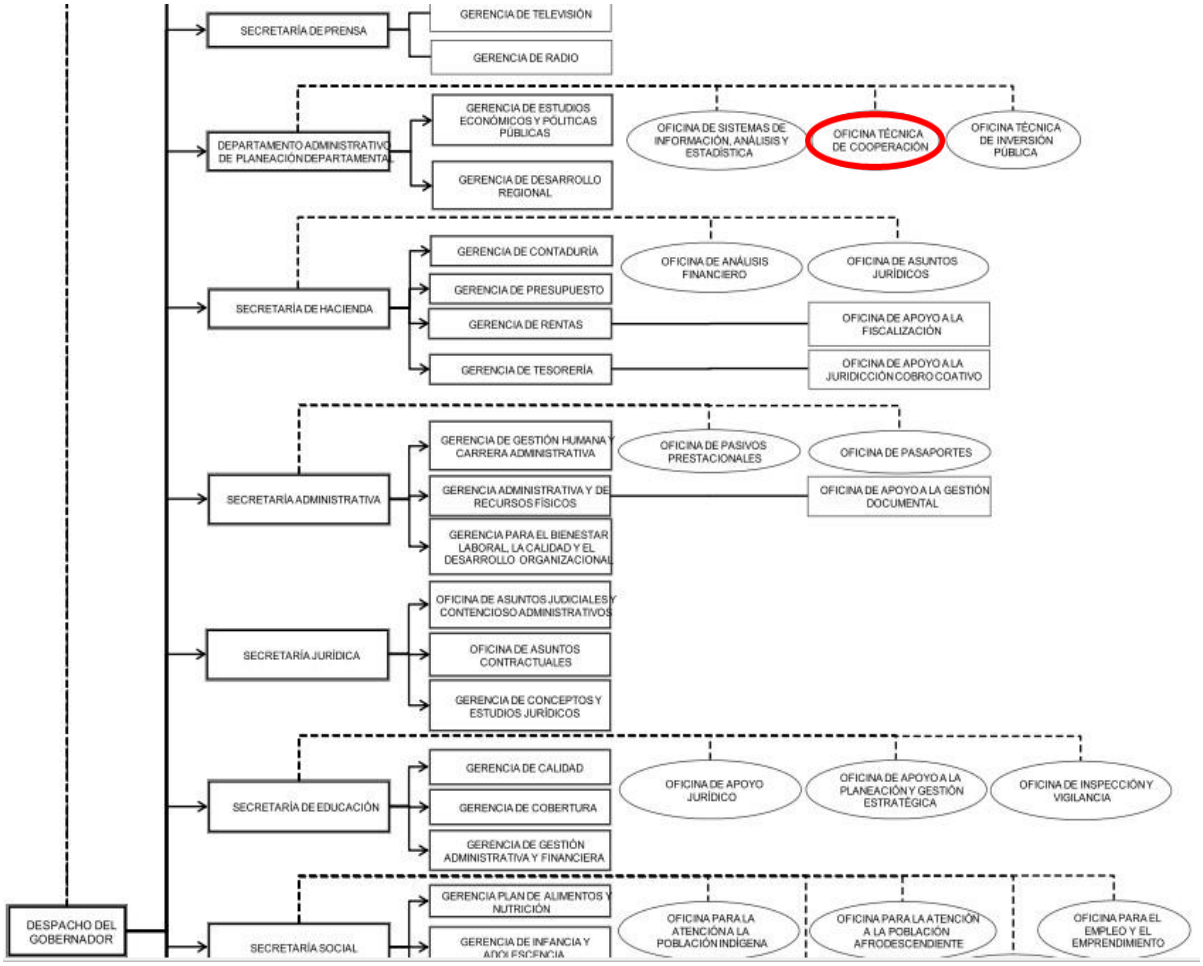


Figura 1. Organigrama, Gobernación del Meta. Adaptado de la Pagina Web, Gobernación del Meta.

Nota: El círculo rojo representa el área donde se realizaron las prácticas.

2.4 Oficina Técnica de Cooperación Internacional

La Oficina Técnica de Cooperación Internacional dentro de su accionar se reconocen dos (2) áreas uno de Internacionalización dirigido al fortalecimiento empresarial de las empresas metenses y la segunda área es la de Cooperación, encargada de gestionar, coordinar y hacer seguimiento a proyectos de cooperación internacional que actúen en el territorio. A través de la oficina se realiza el primer contacto entre las agencias de cooperación internacional y la institucionalidad permitiendo coordinar acciones evitando la duplicidad de acciones y potencializando los esfuerzos en pro del desarrollo del Meta.

La Oficina cumple con una Meta de crucial importancia dentro del Plan de Desarrollo Departamental “El Meta tierra de oportunidades. Inclusión-Reconciliación-Equidad” pretende “Implementar el Sistema Departamental de Cooperación Internacional del Meta” entendiendo la necesidad de vincular el departamento con el contexto mundial, comprendiendo la imperante inquietud mundial en contribuir con el desarrollo sustentable y la consolidación de una paz mundial.

En este sentido, y haciendo hincapié en el área de Cooperación es preciso denotar que la oficina se crea bajo la ordenanza No. 0460 de 2012 en marco de las siguientes funciones:

- Identificar y gestionar en las entidades nacionales Cooperación Técnica para apoyar la gestión del Departamento y sus Municipios.
- Coordinar con las diferentes entidades de la administración departamental acciones encaminadas a la búsqueda de recursos de cooperación y a la consolidación de alianzas estratégicas, que contribuyan al cumplimiento de las competencias del Departamento.
- Identificar y promover proyectos de Cooperación Técnica Internacional para apoyar la gestión del Departamento.
- Realizar el seguimiento y evaluación de los proyectos de inversión que cuenten con recursos de financiación provenientes de convenios de cooperación, en coordinación con la Gerencia de Estudios Económicos y Políticas Públicas.
- Coordinar con la Gerencia de Calidad, la definición y aplicación de indicadores de gestión para los procesos de la dependencia y responder por las metas y los indicadores de gestión contemplados en los planes indicativos y operativos, programas y proyectos de la dependencia.

2.4.1 Organigrama interno de la Oficina Técnica de Cooperación Internacional.

La Oficina Técnica de Cooperación Internacional (Ver Figura 2), está estructurada por una profesional de planta que hace su labor de Jefe de Oficina, y cuenta con dos profesionales de apoyo divididas en las áreas de Internacionalización y de Cooperación, el resto del grupo de trabajo y dando cumplimiento con uno de los objetivos de la administración departamental, lo componen los profesionales en proceso de realización de sus prácticas.



Figura 2. Organigrama Interno, Oficina Técnica de Cooperación Internacional, por Camilo Jiménez, profesional pasante-Oficina Técnica de Cooperación Internacional. 2018

3 Cargo desempeñado y funciones asignadas

3.1 Nombre del cargo

Pasante profesional del área de Cooperación Internacional.

3.2 Objetivos del cargo

- Acompañamiento al sistema de cooperación internacional.
- Actualización y seguimiento al mapeo de cooperación internacional.
- Actualización de fichas por programa y elaboración de nuevas cuando lleguen agencias al territorio.
- Participación en mesas de trabajo.
- Seguimiento a programas de las agencias de cooperación presentes al territorio.

3.2.1 Actividades realizadas

La Oficina Técnica de Cooperación Internacional dentro de su accionar en el área de Cooperación Internacional, realiza la recepción de las diferentes agencias de cooperación internacional que llegan al territorio a ejecutar sus proyectos y/o programas es así que por el enfoque propio de la carrera el área de cooperación internacional es el espacio propicio para el desarrollar las habilidades adquiridas en la academia.

3.2.2 Primera Mesa Técnica Institucional y de Cooperación Internacional, La Macarena.

En el marco de la implementación del Sistema de Cooperación Internacional del Meta – “SISCOOPMETA” y con el fin de converger en un mismo espacio a los actores de este sistema, se llevó acabo el 24 de agosto de 2018 esta Mesa Municipal que permitió identificar y unificar los esfuerzos que realizan las agencias de cooperación en la ejecución de sus programas y/o proyectos con la institucionalidad del municipio La Macarena, logrando maximizar los recursos y potencializar los esfuerzos que se realizan.

De esta manera, participé activamente en la preparación y ejecución de dicha actividad; dentro de las tereas que desarrollé estuvo la elaboración de la agenda e invitación al evento, concertación de la lista de asistentes, alistamiento de materiales físicos y audio visuales, también participé en el desarrollo de la actividad y en la elaboración del acta del evento para los participantes con los compromisos surgidos en la Mesa, con el fin de realizar un oportuno seguimiento al cumplimiento de los mismos. Estas actividades que desarrollé sirvieron y apoyaron el desarrollo de la actividad.

3.2.3 Primera Mesa Técnica Institucional y de Cooperación Internacional, San Luis de Cubarral.

En el marco de la implementación del Sistema de Cooperación Internacional del Meta – "SISCOOPMETA" y con el fin de converger en un mismo espacio a los actores de este sistema, se llevó acabo el 05 de octubre de 2018 esta Mesa Municipal que permitió identificar y unificar los esfuerzos que realizan las agencias de cooperación en la ejecución de sus programas y/o proyectos con la institucionalidad del municipio de San Luis de Cubarral, logrando maximizar los recursos y potencializar los esfuerzos que se realizan.

De esta manera, participé activamente en la preparación y ejecución de dicha actividad; dentro de las tereas que desarrollé estuvo la elaboración de la agenda e invitación al evento, concertación de los asistentes, alistamiento de materiales físicos y audio visuales, de igual manera participé en el desarrollo de las actividad en cada uno de sus momentos, elaboré el acta del evento para los participantes con los compromisos surgidos en la Mesa, esto con el fin de poder realizar un seguimiento veraz a los acuerdos. El desarrollo de estas tareas sirvió para el correcto desarrollo de la actividad.

3.2.4 Mesa Intersectorial, Secretaría de Gobierno de la Gobernación del Meta.

Dando continuidad con la implementación del "SISCOOPMETA" la Oficina realiza Mesa intersectoriales con cada una de las secretarias y los programas con líneas afines al accionar de cada dependencia con la finalidad de permitir la articulación en líneas de trabajo afines entre los actores, con el objetivo de aunar esfuerzos y evitar la duplicidad de acciones. Para este fin, realicé

la concertación de los asistentes para el evento que se llevó a cabo en una de las salas de juntas de la Gobernación y la realización de las memorias de la reunión con sus respectivos compromisos.

3.2.5 Desarrollo del aplicativo para fortalecer la gestión del "SISCOOPMETA".

Con la finalidad de consolidar la información de la base de datos que se maneja de cada programa y/o proyecto desde la Oficina, para el mes de agosto con el apoyo de la Secretaría de las Tics, se inició el desarrollo de un aplicativo en Access, que sirviera como herramienta para albergar toda la información y facilitar la consulta de la misma, esto con el fin de dinamizar y fortalecer la gestión de la oficina en temas de cooperación internacional.

En este sentido, participé en encuentros con el ingeniero a cargo del desarrollo de esta herramienta, con la finalidad de aclarar dudas de la estructuración de la información que se maneja en el denominado Mapeo. De manera paralela, se trabajó constantemente con la actualización de las fichas, estadísticas y demás información que se tiene sobre cada proyecto para tener información verídica y actualizada sobre cada agencia y sus programas a la hora de realizar el traspaso de la misma al aplicativo.

3.2.6 Seguimiento a los programas de la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional, USAID.

En el marco del Memorando de Entendimiento firmado por la Gobernadora Marcela Amaya García y el Director Agencia de los Estado Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID) / Colombia en el año 2016 y en pro de trabajar conjuntamente para "hacer de Colombia un país más capaz de implementar una paz sostenible e inclusiva", se maximizan esfuerzos con el fin de alcanzar las metas departamentales coordinando las líneas de trabajo de los programas de USAID con cada una de las Secretarías de la Gobernación. Acorde con los términos establecidos en este memorando de entendimiento, trimestralmente la Gobernadora del Meta, debe presentar un informe de todas las colaboraciones, información que se reúne en una matriz de Excel con la información remitida por cada Secretaría.

Por lo anterior, una de las funciones que desarrollé durante mis prácticas fue el acompañamiento a dicho seguimiento, en el cual consistió en presentar los oficios a cada secretaría solicitando la información de las colaboraciones que dieran a lugar, realizar la recepción de las matrices verificando aspectos de forma y fondo de los informes y coherencia con la información presentada el trimestre anterior, para posteriormente ser verificados por la jefe inmediato y ser remitida al Despacho de la Gobernadora.

3.2.7 Apoyo para la realización del evento denominado: Macro Rueda de Cooperación.

Con el objetivo de maximizar los esfuerzos y resultados de las diferentes Mesas realizadas por la Oficina, se planteó la estrategia de realizar una Macro Rueda de Cooperación, con el fin de converger en un mismo lugar a los actores de Sistema de Cooperación del Meta "SISCOOPMETA" con el único propósito de visualizar la labor que las agencias de cooperación internacional realizan en el departamento a través de la ejecución de sus proyectos/programas en bajo los ejes de: Construcción de Paz y Gobernabilidad, Desarrollo Social Equitativo y Desarrollo Económico Sostenible. De igual manera, tras la imperante necesidad de empoderar a los entes territoriales de la importancia de aunar esfuerzos en función de optimizar recursos, evitar la duplicidad de acciones y lograr el cumplimiento de objetivos comunes, se planea la realización de este evento, con la certeza de que ésta logre dinamizar y evidenciar la labor que se realiza en el Meta.

Es por ello, que velando por el cumplimiento y correcta ejecución de éste importante evento para el Sistema de Cooperación del Meta, presté apoyo en la actualización de las fichas de los programas/proyectos que tienen incidencia en territorio, en la actualización de las estadísticas referentes a cada agencia, y estructuración de la guía de participantes.

4 Reflexiones Finales y Conclusiones

La realización de las prácticas profesionales es una oportunidad invaluable para el estudiante próximo a graduarse ya que le permite experimentar una inserción genuina al ambiente laboral al participar y ser parte de un equipo de trabajo con responsabilidades y obligaciones que son inherentes a su profesión.

La experiencia y el sinfín de aprendizajes que obtuve en la Gobernación del Meta en la Oficina Técnica de Cooperación bajo el cargo de Pasante profesional del área de Cooperación Internacional ha sido sinigual. Significó para mí el enfrentarme por primera vez a una dinámica laboral real, comprendí la importancia de conocer y aprender a direccionar las personalidades y habilidades de un equipo de trabajo en pro del cumplimiento de Metas de la Oficina, De la misma manera, aprendí un poco más sobre la Función Pública, aprendizajes con lo que sin duda alguna lograron impactar mi vida a nivel profesional de manera positiva.

Dentro de la dinámica que se lleva a cabo en la Oficina es de vital importancia evidenciar el accionar de la Oficina en cumplimiento a la meta del Plan de Desarrollo, que obedece al fortalecimiento del Sistema de Cooperación del Meta, es por ello, que los conocimientos adquiridos en temas de mercadeo, me permitió cumplir con las actividades de promoción a través de las redes sociales. De igual manera, los demás conocimientos adquiridos en la universidad en la facultad de Negocios Internacionales en administración y relaciones internacionales, me permitieron atender a cada situación de manera exitosa en la labor derivada del área de Cooperación Internacional.

La Oficina Técnica de Cooperación Internacional, tiene una labor trascendental para el desarrollo del departamento del Meta, ya que es la conexión entre los cooperantes (universidades, alcaldías e instituciones) y las agencias de cooperación internacional que llegan al departamento bajo su mandato internacional, por lo cual, la Oficina se mantiene en constante evolución, para ser capaz de atraer la inversión proveniente de los cooperantes extranjeros.

Un punto importante y reflexivo acerca del funcionamiento de la Oficina, es el hecho de que ésta depende en gran parte de la vinculación de practicantes universitarios, convirtiéndola en un espacio en constante cambio, que cuenta con el aporte de diferentes perspectivas que obedecen al constante cambio al que está sujeta la comunidad internacional y nacional, y el contar con el apoyo de jóvenes permite que esta transición se asimile de manera más eficiente y eficaz dando un dinamismo interesante al actuar de la oficina.

Referencias bibliográficas

Gobernación del Meta. (23 de Enero de 2019). *Gobernación del Meta*. Obtenido de https://meta.gov.co/PlanDeDesarrollo/

Ordenanza No.902 de 2016 [Asamblea Departamental del Meta]. Por medio de la cual se adopta el Plan de Desarrollo Económico y Social del Departamento del Meta para el periodo 2016-2019, "El META, Tierra de Oportunidades. Inclusión - Reconciliación – Equidad" y se dictan otras disposiciones. Julio 15 de 2016. Obtenido de: https://www.edesaesp.com.co/wp-content/uploads/2016/07/No-902-MAYO-31-DE-2016-PLAN-DE-DESARROLLO-2016-2019-EL-META-TIERRA-DE-OPORTUNIDADES.pdf

Gobernación del Meta. (2016). Plan de Desarrollo de Desarrollo Económico y Social del Departamento del Meta 2016-2019, denominado: El META, Tierra de Oportunidades. Inclusión - Reconciliación – Equidad. Obtenido de: https://meta.gov.co/PlanDeDesarrollo/

Anexos

Anexo 1. Salida-Primera Mesa Técnica Institucional y de Cooperación Internacional, La Macarena. Tomado base de datos interno de la Oficina en cuestión.



Anexo 2. Exposición- Primera Mesa Técnica Institucional y de Cooperación Internacional, La Macarena. Tomado base de datos interno de la Oficina en cuestión.



Anexo 3. Trabajo en Mesas- Primera Mesa Técnica Institucional y de Cooperación Internacional, La Macarena. Tomado base de datos interno de la Oficina en cuestión.



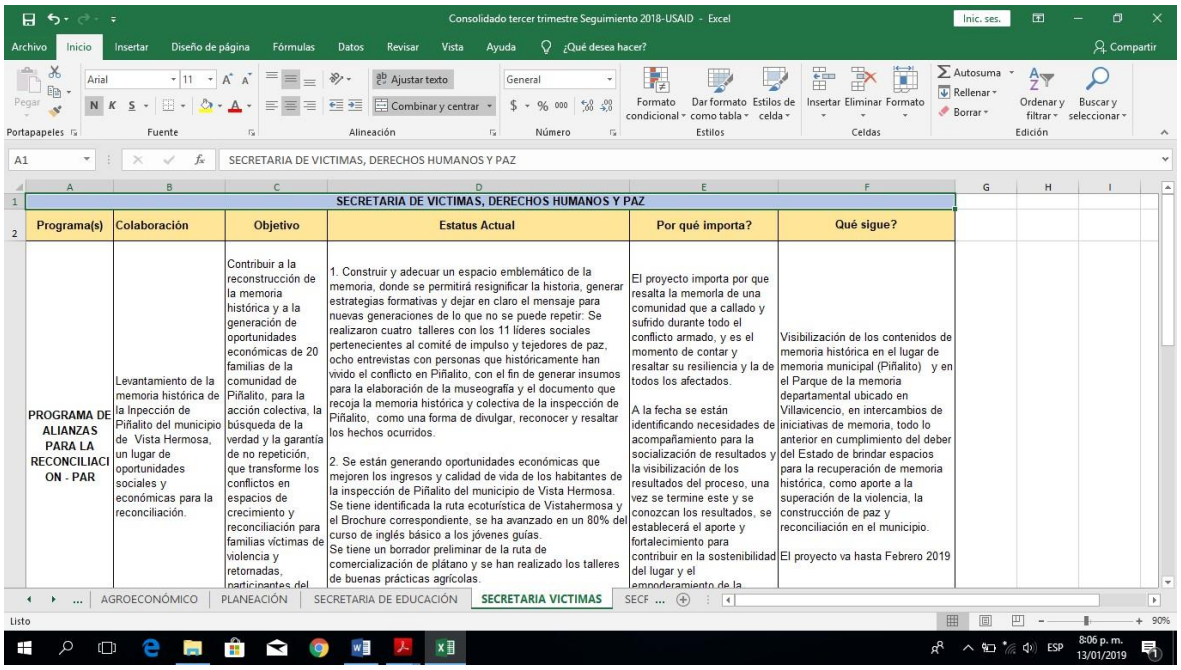
Anexo 4. Presentación- Primera Mesa Técnica Institucional y de Cooperación Internacional, Cubarral. Tomado base de datos interno de la Oficina en cuestión.



Anexo 5. Mesa Intersectorial-Secretaría de Gobierno Departamental. Tomado base de datos interno de la Oficina en cuestión.



Anexo 6. Formato Matriz de Seguimiento a la Colaboraciones de USAID. Tomado base de datos interno de la Oficina en cuestión.

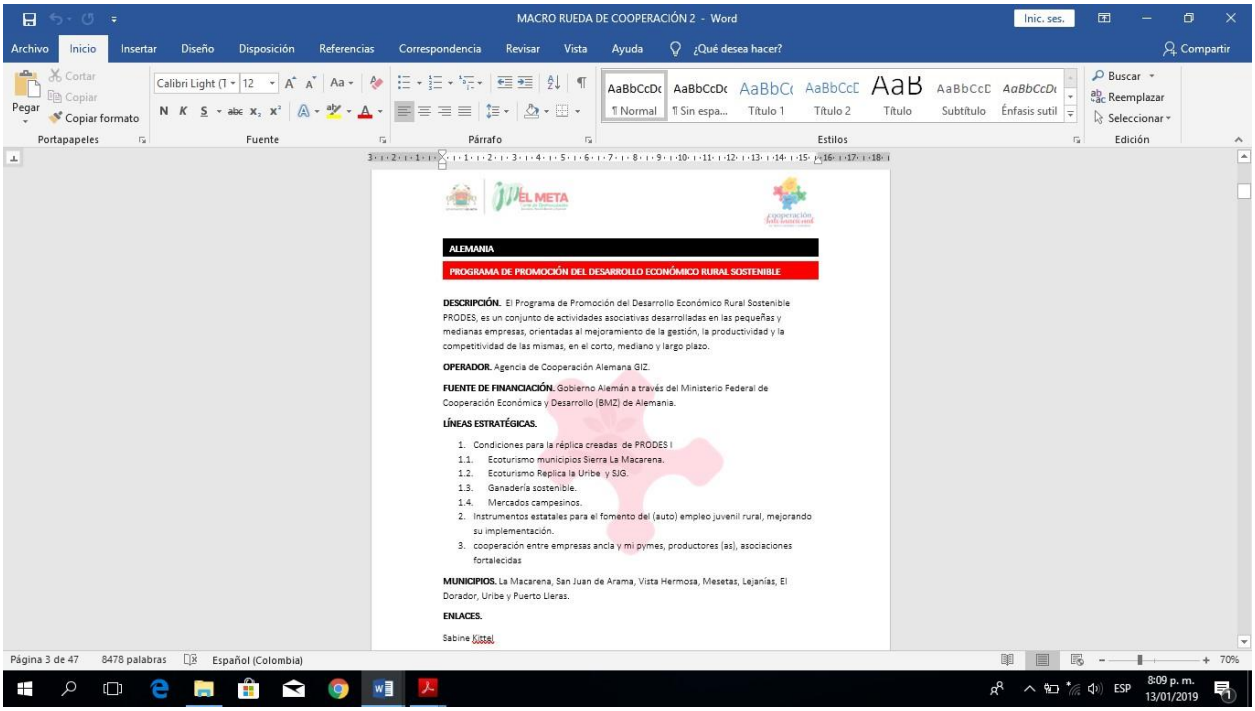


Consolidado tercer trimestre Seguimiento 2018-USAID - Excel

SECRETARIA DE VICTIMAS, DERECHOS HUMANOS Y PAZ

Programa(s)	Colaboración	Objetivo	Estatus Actual	Por qué importa?	Qué sigue?
PROGRAMA DE ALIANZAS PARA LA RECONCILIACION - PAR	Levantamiento de la memoria histórica de la Inpección de Piñalito del municipio de Vista Hermosa, un lugar de oportunidades sociales y económicas para la reconciliación.	Contribuir a la reconstrucción de la memoria histórica y a la generación de oportunidades económicas de 20 familias de la comunidad de Piñalito, para la acción colectiva, la búsqueda de la verdad y la garantía de no repetición, que transforme los conflictos en espacios de crecimiento y reconciliación para familias víctimas de violencia y retornadas, participantes del	1. Construir y adecuar un espacio emblemático de la memoria, donde se permitirá resignificar la historia, generar estrategias formativas y dejar en claro el mensaje para nuevas generaciones de lo que no se puede repetir: Se realizaron cuatro talleres con los 11 líderes sociales pertenecientes al comité de impulso y tejedores de paz, ocho entrevistas con personas que históricamente han vivido el conflicto en Piñalito, con el fin de generar insumos para la elaboración de la museografía y el documento que recoja la memoria histórica y colectiva de la inspección de Piñalito, como una forma de divulgar, reconocer y resaltar los hechos ocurridos. 2. Se están generando oportunidades económicas que mejoren los ingresos y calidad de vida de los habitantes de la inspección de Piñalito del municipio de Vista Hermosa. Se tiene identificada la ruta ecoturística de Vistahermosa y el Brochure correspondiente, se ha avanzado en un 80% del curso de inglés básico a los jóvenes guías. Se tiene un borrador preliminar de la ruta de comercialización de plátano y se han realizado los talleres de buenas prácticas agrícolas.	El proyecto importa por que resalta la memoria de una comunidad que a callado y sufrido durante todo el conflicto armado, y es el momento de contar y resaltar su resiliencia y la de todos los afectados. A la fecha se están identificando necesidades de acompañamiento para la socialización de resultados y la visibilización de los resultados del proceso, una vez se termine este y se conozcan los resultados, se establecerá el aporte y fortalecimiento para contribuir en la sostenibilidad del lugar y el empoderamiento de la	Visibilización de los contenidos de memoria histórica en el lugar de memoria municipal (Piñalito) y en el Parque de la memoria departamental ubicado en Villavicencio, en intercambios de iniciativas de memoria, todo lo anterior en cumplimiento del deber del Estado de brindar espacios para la recuperación de memoria histórica, como aporte a la superación de la violencia, la construcción de paz y reconciliación en el municipio. El proyecto va hasta Febrero 2019

Anexo 7. Modelo guía de participantes-Macro rueda de Cooperación. Tomado base de datos interno de la Oficina en cuestión.



ALEMANIA

PROGRAMA DE PROMOCIÓN DEL DESARROLLO ECONÓMICO RURAL SOSTENIBLE

DESCRIPCIÓN. El Programa de Promoción del Desarrollo Económico Rural Sostenible PRODES, es un conjunto de actividades asociativas desarrolladas en las pequeñas y medianas empresas, orientadas al mejoramiento de la gestión, la productividad y la competitividad de las mismas, en el corto, mediano y largo plazo.

OPERADOR. Agencia de Cooperación Alemana GIZ.

FUENTE DE FINANCIACIÓN. Gobierno Alemán a través del Ministerio Federal de Cooperación Económica y Desarrollo (BMZ) de Alemania.

LÍNEAS ESTRATÉGICAS.

1. Condiciones para la réplica creadas de PRODES I
 1.1. Ecoturismo municipios Sierra La Macarena.
 1.2. Ecoturismo Replica la Uribe y SJG.
 1.3. Ganadería sostenible.
 1.4. Mercados campesinos.
2. Instrumentos estatales para el fomento del (auto) empleo juvenil rural, mejorando su implementación.
3. cooperación entre empresas ancla y mi pymes, productores (as), asociaciones fortalecidas

MUNICIPIOS. La Macarena, San Juan de Arama, Vista Hermosa, Mesetas, Lejanías, El Dorador, Uribe y Puerto Lleras.

ENLACES.

Sabine Kittel